



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00182578

---

VISTO

El Expediente EX-2023-00182578- -UNC-ME#FAUD, por el que la Secretaría Académica FAUD eleva la propuesta de DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN DE CAPATACES DE OBRA VIAL,

Y CONSIDERANDO:

Que el proyecto se elaboró en el marco de la RHCS-2021-206-E-UNC-REC.

Que la Secretaría Académica informa que, según lo indicado por el Área Jurídico Académica y el Equipo de Acompañamiento Pedagógico de la Secretaría de Asuntos Académicos UNC, obrantes en los Órdenes 8 y 10 del EX-2023-00182578- -UNC-ME#FAUD, se realizaron las modificaciones pertinentes, y se presenta la propuesta definitiva de la Diplomatura que obra en el Orden 19 del mencionado Expediente.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la creación de la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN DE CAPATACES DE OBRA VIAL.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL

VEINTICUATRO.

*gig./*